



**CPI EL ESPARTIDERO**  
**ZARAGOZA**  
**DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**  
**RESUMEN PROGRAMACIÓN**  
**DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍAS DE**  
**LA INFORMACIÓN Y LA**  
**COMUNICACIÓN (TIC)**  
**CURSO 4º ESO**  
**2022-2023**

## **ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

La materia organiza los contenidos en seis bloques

BLOQUE 1: Ética y estética en la interacción en red.

BLOQUE 2: Ordenadores, sistemas operativos y redes

BLOQUE 3: Organización, diseño y producción de información digital.

BLOQUE 4: Seguridad informática

BLOQUE 5: Publicación y difusión de contenidos.

BLOQUE 6: Internet, redes sociales, hiperconexión.

### **Secuenciación de contenidos**

#### **1ª EVALUACIÓN (22 sesiones)**

Unidad 1: Hardware de ordenadores (BL.2)

Unidad 2: Redes (BL.2)

Unidad 3: Producción ofimática: Procesador de textos y hoja de cálculo (Bl.3)

Unidad 4: Sistemas Operativos (Bl.2)

#### **2ª EVALUACIÓN (24 sesiones)**

Unidad 5: Tratamiento de imagen digital (Bl.3)

Unidad 6: Seguridad informática (Bl.4)

Unidad 7: Edición de audio y vídeo digital (Bl.3)

#### **3ª EVALUACIÓN (21 sesiones)**

Unidad 8: Ética y estética en la red (Bl.1)

Unidad 9: Publicación de contenidos en la web (Bl.5)

Unidad 10: Internet y redes sociales (Bl.6)

Esta temporalización podrá verse modificada, según criterio del profesor responsable, en función de la evolución de cada grupo y adecuación a la práctica docente

### **Proyectos**

TIC es una materia en la que se trabaja en equipo de forma cooperativa una gran parte del tiempo.

Podrán realizarse uno o varios proyectos de materia a lo largo del curso, que se determinarán en las correspondientes reuniones de departamento. Los proyectos siempre harán referencia a los contenidos estudiados y serán elemento integrador de los mismos junto con los objetivos y competencias clave a conseguir.

## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE IMPRESCINDIBLES O MÍNIMOS

Se consideran estándares de aprendizaje imprescindibles o mínimos los subrayados a continuación.

### BLOQUE 1: Ética y estética en la interacción en red

Est.TIC.1.1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales y aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.

Est.TIC.1.2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.

Est.TIC.1.3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.

### BLOQUE 2: Ordenadores, sistemas operativos y redes

Est.TIC.2.1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.

Est.TIC.2.1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.

Est.TIC.2.2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculadas a los mismos.

Est.TIC.2.3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.

Est.TIC.2.4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.

Est.TIC.2.5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.

### BLOQUE 3: Organización, diseño y producción de información digital

Est.TIC.3.1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.

Est.TIC.3.1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.

Est.TIC.3.1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.

Est.TIC.3.2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones, adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público al que va dirigido.

Est.TIC.3.2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.

#### **BLOQUE 4:** Seguridad informática

Est.TIC.4.1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.

Est.TIC.4.1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.

Est.TIC.4.1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.

#### **BLOQUE 5:** Publicación y difusión de contenidos

Est.TIC.5.1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.

Est.TIC.5.2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.

Est.TIC.5.2.2. Diseña sitios web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.

Est.TIC.5.3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias.

#### **BLOQUE 6:** Internet, redes sociales, hiperconexión

Est.TIC.6.1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.

Est.TIC.6.1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.

Est.TIC.6.1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.

Est.TIC.6.2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.

Est.TIC.6.3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calcular la nota de la materia serán tenidos en cuenta los siguientes aspectos:

	Nota de materia	
	UNIDADES PRÁCTICAS Y TEÓRICAS	UNIDADES PRÁCTICAS
<b>Pruebas objetivas (exámenes, presentaciones,...)</b>	<b>50%</b>	--
<b>Trabajos y/o prácticas</b>	<b>50%</b>	<b>100%</b>

- La nota final de la evaluación será la media de las calificaciones obtenidas en las unidades impartidas.
- En las actividades para cuya entrega se establezca un plazo de presentación, se recogerán trabajos fuera del plazo establecido, durante una semana después, con penalización en la nota, que no podrá ser superior a 6. Pasada esta semana, la calificación será de cero en dicha actividad.
- Para superar la evaluación los alumnos deberán realizar todas las pruebas escritas y orales que se establezcan, así como presentar todos los trabajos y prácticas obligatorias propuestas en los plazos indicados.
- Para poder realizar la media ponderada de la evaluación habrá que obtener un mínimo de 4 en todas las partes (Pruebas objetivas y Trabajos y/o prácticas).
- Se considera requisito imprescindible para superar los contenidos mínimos obtener en cada prueba objetiva un mínimo de 3, y una nota mínima media de un 4 en el apartado de Pruebas Objetivas.
- Si no se obtienen las notas necesarias para mediar en alguno de los apartados o no se presenta algún trabajo obligatorio, no podrá aprobarse la evaluación.

### NOTA DE CADA UNA DE LAS EVALUACIONES. REDONDEO

Dado que en SIGAD (nuestro actual sistema de gestión de datos) se colocan las notas de 1 a 10 sin decimales el Departamento de Tecnología ha considerado que aplicará el siguiente criterio en los redondeos de notas:

- Si la parte decimal de la nota final de evaluación es igual o mayor a 0,7 se ajustará la nota al alza. Por ejemplo: Un alumno que tuviera un 5,7 obtendrá una calificación de 6 en el boletín de notas, en cambio un alumno con 7,6 obtendría una calificación de 8 en el boletín de notas.

### NOTA DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO

La nota final del curso será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, pudiendo ser sólo una de ellas de 4 para aprobar la asignatura directamente con la media. A su vez, en aquella evaluación en la que la puntuación sea de 4, se deben de haber cumplido los requisitos enumerados anteriormente.

En el caso de que haya sido necesaria hacer alguna recuperación, será la nota de la recuperación la utilizada para calcular la media.

Para tener una calificación positiva la media no deberá ser inferior a 5. Se aplicarán los redondeos explicados en el apartado anterior

### ***Sistemas de recuperación de la evaluación ordinaria***

Cuando un alumno no haya superado alguna de las tres evaluaciones del curso, podrá recuperarla según estos criterios:

- Si la nota es igual o superior a 4 en una de las evaluaciones podrá mediar con la nota del resto de las evaluaciones.
- En caso de que no mediara de forma satisfactoria y/o tuviera alguna evaluación con nota inferior a 4 y/o tuviera una nota inferior a 5 en dos o más evaluaciones, podrá realizar un examen en mayo-junio para recuperar las evaluaciones con calificación inferior a 5.

Se recuperará por separado cada uno de los instrumentos de evaluación del modo que se indicará a continuación. La nota de la evaluación recuperada será de 5. Se calculará considerando los mismos porcentajes indicados anteriormente y será la que se tenga en cuenta al calcular la nota de la convocatoria ordinaria de junio.

Fórmulas de recuperación:

1. Pruebas objetivas: Realizar una nueva prueba y obtener en ella más de un 5.
2. Trabajo en los ordenadores: Realizar una prueba práctica y obtener en ella más de un 5
3. Informe del trabajo práctico: Volver a entregar el informe con las condiciones y en la fecha determinadas por el profesor.
4. Trabajos para realizar fuera del aula: Volver a entregar el trabajo con las condiciones y en la fecha determinadas por el profesor.
5. Deberes: Se recuperará cuando este instrumento esté superado en las siguientes evaluaciones
6. Cuaderno de clase: Se recuperará cuando se presente el cuaderno completo.
7. Observación en clase: Se recuperará cuando esté superado en las siguientes evaluaciones. En el caso de la tercera evaluación no se dispondrá de una siguiente, por lo que este aspecto no se podrá recuperar en la tercera evaluación.

***Crterios de calificaci3n del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en la realizaci3n de ex3menes o pruebas de control***

Aquel alumno que haya utilizado medios digitales o convencionales para copiar en la realizaci3n de cualquier instrumento de evaluaci3n, incluyendo la copia o plagio en los trabajos o proyectos, tendr3 una calificaci3n de 0 en esa prueba y se le considerar3 suspendida la evaluaci3n. La calificaci3n que se consignar3 en el bolet3n de notas en esa evaluaci3n ser3 aquella que resulte de aplicar lo establecido en la programaci3n, pero nunca podr3 ser mayor de 4.

Asimismo, el alumno no perder3 el derecho a la recuperaci3n si 3sta se llevara a cabo. Esta recuperaci3n ser3 de toda la evaluaci3n, y podr3 ser oral si el Departamento as3 lo considera oportuno.

**RECUPERACI3N DE PENDIENTES**

No aplica este apartado, por no existir la materia en cursos inferiores a 4º ESO